

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA T.E. (0387) 4255420 REPUBLICA ARGENTINA E-mail: info@ing.unsa.edu.ar

SALTA, 2 8 MAR 2025

115.25

Expediente N° 14167/2024-ING-UNSa

VISTO el expediente N° 14167/2024, en el que recayera la Resolución FI N° 558 - D-24, por la que se convoca a Concurso Público Cerrado de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con Dedicación Exclusiva para la asignatura "Análisis Matemático I" de los Planes de Estudios vigentes de las carreras de Ingeniería que se dictan en esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución CS N° 506/17, al disponer la obligación de aplicar a los procedimientos de Concursos Públicos Cerrados de Antecedentes y Oposición, para la cobertura de cargos de Jefe de Trabajos Prácticos, las disposiciones aprobadas por Resolución CS N° 661/88, expresamente excluye al Título II - DE LA PUBLICIDAD.

Que, durante el período de inscripción establecido en el Artículo 2º de la Resolución de Convocatoria, se recibió una (1) inscripción al concurso.

Que, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 17 del Reglamento aplicable, la nómina de todos los inscriptos se exhibió en los avisadores de la Facultad durante diez (10) días corridos.

Que no se realizaron objeciones a las inscripciones, dentro del plazo establecido en el Artículo 18 de la normativa invocada.

Que en el Artículo 22 del citado Reglamento, se establece que "[...]vencido el plazo de las impugnaciones o resueltas éstas, el Decano emitirá resolución aceptando los aspirantes al concurso [...]"

Por ello, y en uso de las atribuciones que le confiere el REGLAMENTO DE CONCURSO





Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA T.E. (0387) 4255420 REPUBLICA ARGENTINA E-mail: info@ing.unsa.edu.ar

Expediente N°14167/2024-ING-UNSa

PARA LA PROVISIÓN DE CARGOS DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS Y AUXILIARES DOCENTES DE PRIMERA CATEGORÍA, aprobado por Resolución CS Nº 661/88 y sus modificatorias,

LA VICEDECANA A/C DE DECANATO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar la inscripción, de la postulante que a continuación se indica, al Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición convocado por Resolución FI Nº 558-D-2024 -en virtud de la autorización conferida mediante Resolución FI Nº 207-CD-2024- para la cobertura de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con Dedicación Exclusiva para la asignatura "Análisis Matemático I" de los Planes de Estudios vigentes de las carreras de Ingeniería que se dictan en esta Facultad:

1- Ing. Mariela Ivana RÍOS

D.N.I. N° 30.014.682

TOTAL: UNA (1) postulante inscripta.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar a Secretaría Académica de la Facultad; a la Comisión Interescuelas, a la Escuela de Ingeniería Química, a los miembros del Jurado designados por Resolución FI N°207-CD-2024; al Dr. Ing. Carlos BEREJNOI, en su carácter de Responsable de Cátedra; a la Ing. Mariela Ivana RÍOS, a la Dra. Ing. Julia Marlene HURTADO, en su carácter de Auxiliares Docentes de Primera Categoría de la Cátedra; a las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica; al Departamento Docencia y girar los obrados a este último, para su toma de razón y demás efectos.

rnq

RESOLUCIÓN FI №

1 1 5 - D - 2025

ing. JORGE ROMUALDO BERKHAN SECRETARIO ACADEMICO FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA Dra. DELICIA ESTER ACOSTA VICEDECANA FACULTAD DE INGENIERIA - UNS

Página 2 de 2